



ESTRUCTURA REMUNERATIVA 2019 UPSJB - GRRHH

PERSONAL DOCENTE			
Régimen de Dedicación	Categoría Docente	Remuneración Mensual / Mínimo - Máximo	
Docente Tiempo Completo	Contratado	S/ 2,800 - S/ 4,200	
	Extraordinario	S/ 3,600 - S/ 4,200	
	Docentes Ordinarios	Principal	S/ 3,600 - S/ 4,200
		Asociado	
		Auxiliar	
	Docentes Investigadores	Tiempo Completo	S/ 6,000 - S/ 9,000
Tiempo Parcial		S/ 3,000 - S/ 4,500	
Régimen de Dedicación	Categoría Docente	Remuneración por hora / Mínimo - Máximo	
Docente Tiempo Parcial - Pregrado	Contratado	S/ 22 - S/ 100	
	Extraordinario		
Docente Tiempo Parcial - Posgrado	Contratado	S/ 35 - S/ 120	
	Extraordinario	S/ 150 - S/ 300	
Autoridades Académicas		Desde S/ 8,000	

NOTA

Los términos de contratación se sujetan a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 728, Decreto Supremo N° 003-97-TR Ley de Productividad y Competitividad Laboral, así como también en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UPSJB y normas reglamentarias. Los niveles de remuneración se fijarán de acuerdo al puesto, perfil del cargo y según el Manual de Organización y Funciones de la UPSJB, así como también a otros criterios establecidos en la Ley N° 28983 (Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres) y demás normativas aplicables.

Las bonificaciones y estímulos se aplican según la política en materia laboral emitida por la Junta General de Accionistas.